

Estratificación en la academia, el caso de la Universidad de Guadalajara

Stratification in the academy, the case of the University of Guadalajara

Elizabeth Spence Magallanes²⁸

RESUMEN

Las instituciones de educación superior y la profesión académica han sido tocadas por la vorágine globalizadora y sus efectos, las políticas de modernización implicaron cambios en el quehacer institucional y académico a través de políticas y programas de evaluación, estímulos y recompensas, lo que ha puesto en lo más alto de la valoración las actividades de investigación, por ende, las instituciones y profesores que se centran en esta actividad, son los mejor evaluados en estos programas, posicionándolos en la cúspide de la pirámide de la educación terciaria; generando una estratificación no solo institucional, sino entre los profesores, diferenciando a la base piramidal o las mayorías como aquéllos que no son de élite y por centrarse en la docencia, no pueden obtener más y mejores recursos. Se requiere un cambio de paradigma en la valoración académica, donde las funciones de docencia e investigación sean puestas en la misma balanza para un desarrollo holístico y justo de la universidad en pro de la sociedad.

PALABRAS CLAVE

Educación superior, estratificación, academia, profesores, Universidad.

²⁸ Estudiante del Doctorado en Gestión de la Educación Superior, de la Universidad de Guadalajara, maestra en Gestión y Políticas de la Educación Superior por la Universidad de Guadalajara, Abogada. Colaboradora y capacitadora en el Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el Futuro, INDESO, A.C. y colaboradora del Grupo de Trabajo CLACSO, Ciencia Social Móvil y Politizada, dicho Grupo de Trabajo corresponde a la Décima Convocatoria del Área de Grupos de Trabajo de CLACSO (Programación 2023-2025). Correo: elizabeth.spence7789@alumnos.udg.mx

ABSTRACT

Higher education institutions and the academic profession have been touched by the globalizing vortex and its effects. Modernization policies implied changes in institutional and academic work through policies and evaluation programs, incentives, and rewards, which has put in the highest value of research activities, therefore, the institutions and professors that focus on this activity, are the best evaluated in these programs, positioning them at the top of the pyramid of tertiary education; generating a stratification not only institutional, but among the teachers, differentiating the pyramidal base or the majorities as those who are not elite and because they focus on teaching, they cannot obtain more and better resources. A paradigm shift in academic assessment is required, where the teaching and research functions are put on the same scale for a holistic and fair development of the university in favor of society.

KEYWORDS

Higher education, stratification, academy, teachers, university.

INTRODUCCIÓN

Mientras en la década de los ochenta, las políticas públicas fueron totalmente de corte económico neoliberal, para la década de los noventa las políticas estuvieron dominadas por la existencia de un paradigma modernizador y dentro de una agenda social donde permeaba la ideología del mercado con una actividad mínima del Estado con nuevas relaciones entre sociedad, gobierno y mercado y en el cuál existiese mayor legitimidad y eficiencia de la acción gubernamental, de la intervención de los gobiernos en la administración y distribución de recursos públicos y en el que se combinó complejas relaciones de poder, cambios institucionales y políticas públicas (Bernasconi, 2008).

La profesión académica vivió de cerca la desigualdad y estratificación en el desarrollo de sus funciones. Derivado de las políticas educativas globalizadoras de corte neoliberal, el número de profesores creció, y los privilegios que eran característicos de los

profesores de un sistema de educación superior de élite se vieron cada vez más presionados en un sistema diversificado y masificado, se dio cuenta que los privilegios de unos cuantos no pueden darse por sentado para la mayoría (Enders, 2006).

La valoración a la investigación tuvo mayor peso sobre la docencia, por lo cual, ocupó los reflectores de financiamiento, prestigio y mérito y aunque no existen respuestas concretas del porqué la desigualdad jerárquica entre docencia e investigación, es evidente que para las clasificaciones y los programas de financiamiento es más fácil medir y evaluar de manera confiable la productividad en la investigación; ante ello, se entiende que las universidades que se centran en la investigación y ciencias duras tienden a tener mayor prestigio, son más respetadas y ocupan los mejores lugares en las clasificaciones, lo que refuerza la supremacía de la investigación colocándola en lo más alto de la jerarquía global (Altbach, 2016).

PROBLEMATIZACIÓN

Se reconoce ampliamente que el conocimiento es fundamental para lograr un crecimiento económico sostenido y mejorar los niveles de vida del ciudadano, a través de la capacidad que tiene la sociedad para generar, adaptar y aplicar dicho conocimiento, ante ello, la creciente importancia del capital basado en el conocimiento, responde a que éste, se ha convertido en el factor más importante en el desarrollo económico de una nación (Salmi, 2017).

Aunado a ello, la contribución de la educación terciaria va más allá de la esfera económica, pues se enfatiza que las naciones con altos niveles educativos, también gozan de importantes beneficios sociales, dado que las personas con educación superior dependen menos de los programas de asistencia social, gozan de mejor salud y son propensos a participar en elecciones más democráticas (Salmi, 2017).

Por ende, la educación terciaria juega un papel clave en la transmisión de las normas, los valores, actitudes y ética necesarios para construir el capital social que se requiere para la construcción de sociedades civiles sanas, con culturas socialmente cohesionadas que dan fuerza a una buena gobernabilidad y a los sistemas políticos democráticos (Salmi, 2017).

La globalización imperante que permeó en el universo social de todo el mundo, se manifestó como una fuerza central que produjo cambios profundos en todas las esferas de la sociedad, particularmente en la educación superior, dado que las universidades siempre han figurado en un entorno global se vieron tocadas por esta vorágine de cambios mundiales (Altbach, 2016).

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, los cambios que impactaron en la academia y vislumbraron su revolución, fueron de naturaleza global, bajo fuerzas interrelacionadas como la internacionalización, la educación superior masiva, sociedades del conocimiento, universidades de investigación y tecnologías de la información (Altbach, Reisberg, Rumbley, 2016).

La internacionalización de la educación superior fue la respuesta positiva a la globalización, debido a que las conexiones internacionales favorecen y ofrecen nuevos conocimientos e intercambios culturales, aunado a que existe una necesidad imperante de que los sistemas educativos respondan a los requisitos y desafíos asociados a la globalización de las sociedades, la economía y los mercados laborales, pues a medida que el mundo se encuentra cada vez más conectado y más dividido, se requieren construir puentes y lazos de mayor y mejor respeto entre las culturas (Leask, 2015).

Asimismo, es una forma de identificar y abordar las desigualdades y problemáticas asociadas a la globalización, centrándose en desarrollar una capacidad crítica que cree soluciones a problemáticas globales, en una sociedad en la que las personas y las ideas circulan de forma vertiginosa, constantemente y al azar, y el conocimiento dentro y entre las disciplinas está creciendo rápidamente. Las herramientas y los recursos disponibles para ayudar a resolver problemas se están expandiendo al mismo tiempo que las habilidades necesarias para prosperar en este entorno cambian constantemente (Leask, 2015).

Otra de las fuerzas que impactó en los cambios en la educación superior fue la masificación, muy probablemente este fenómeno puede ser el resultado de que la educación terciaria es considerada cada vez más como una necesidad para el éxito económico y las economías y el mercado laboral demandan cada vez las habilidades

impartidas por las instituciones de educación superior, por ende, se considera un fuerte motor de movilidad social (Altbach, 2016).

La expansión de la educación superior es una tendencia mundial, que entre sus cambios inevitables se encuentra la diversificación y complejidad de las instituciones académicas, poblaciones estudiantiles menos homogéneas, profundos cambios en trabajo sustantivo de la profesión académica, fuerte control gerencial de las instituciones académicas y recortes significativos en la financiación a la educación (Altbach, Reisberg, De Wit, 2017).

En este sentido, existe una imperiosa búsqueda dentro de las naciones y las instituciones educativas en crear o posicionar universidades de clase mundial, que respondan a los desafíos globalizadores antes señalados y que sean distinguidas y visibilizadas como de vanguardia, que disputan entre sus filas a los mejores estudiantes, los mejores profesores y los mejores programas educativos; lo que las ha llevado a una obsesión por formar parte o semejarse a estas instituciones de élite que se encuentran en constante batalla por la excelencia y obsesionadas por los rankings (Hazelkorn, 2011).

Como característica principal de estas universidades es que poseen profesores altamente calificados, excelencia en la investigación, enseñanza de la calidad, altos niveles de gobierno, diversidad en las fuentes de financiamiento, estudiantes internacionales talentosos, libertad académica y estructuras de gobierno autónomas, así como una fuerte contribución de la universidad con la sociedad (Salmi, 2009).

Ahora bien, existe una tendencia mundial en que las reputaciones y el prestigio no solo institucional, sino académico, se construyen sobre la investigación, por ende, se traduce que la investigación es la máxima prioridad a desarrollar en las universidades, pues se comprende que anteriormente, las instituciones, generalmente de enseñanza, significaba dar conferencias a estudiantes y se evaluaban basándose en determinar qué estudiantes eran los más efectivos para recordar y comprender lo que se les había enseñado (Altbach, Reisberg, Rumbley, 2010).

Y es evidente que el prestigio que ha acumulado la investigación se ha ampliado en los últimos años, debido al enfoque de los sistemas y tablas de clasificación que influyen en

los resultados y la producción de conocimiento; así, el dinero y la atención se centran hacia aquellas instituciones y profesores que se destacan en la investigación, lo que ha dejado en rezago a las instituciones orientadas a la enseñanza y en desventaja para atraer financiamiento, apoyo y visibilidad, a pesar de que ambas funciones, tanto docencia como investigación, son funciones centrales en el mundo académico (Altbach, Reisberg, Rumbley, 2010).

Los países desarrollados han hecho énfasis en la investigación aplicada, en la educación puramente científica y en una formación profesional altamente práctica, donde ha aumentado el número de instituciones de educación superior en investigación y se ha institucionalizado una mayor variedad de roles académicos (Ben-David, Zloczower, 1962). Así como la búsqueda de una reestructuración de los programas académicos para hacerlos más atractivos y competitivos, vínculos con la industria, actividades de transferencia de conocimiento y tecnología y poniendo en lo más alto de la escala, los objetivos de investigación a través de resultados medibles, respaldados por fondos obtenidos competitivamente (Hazelkorn, 2011).

La tendencia de los organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico, entre otros, de imprimir el sentido meritocrático en la valoración del trabajo académico, la producción de conocimiento y productividad, convirtiendo a la educación superior en un concurso de clasificación hipercompetitivo y el evidente interés que tienen en los problemas de la educación, han permeado en la profesión de la academia (Sandel, 2020).

El rol del mercado y la política educativa, impacta en las condiciones de producción de conocimiento de los académicos al imponer lógicas de competencia y privatización en la actividad académica, pues se incita a que el profesor se ocupe cada vez más de su propia financiación, lo que lo lleva comprometerse con sus patrocinadores y pone en riesgo su libertad académica, pues son mecanismos de regulación, que se imponen a los académicos (Enders, 2006).

Así pues, el financiamiento se redujo y con ello, el perfil de la profesión académica se vio afectada, pues se debió diversificar en funciones para con ello poder acceder a los

recursos compensatorios que ofrecía la política educativa (Altbach, Reisberg, Rumbley, 2010).

Los profesores de élite empleados en universidades orientadas a la investigación y que producen la gran proporción de publicaciones obtienen la mayoría de las becas de investigación, pero es patente que son una minoría decreciente dentro de la profesión académica, mientras que el resto de los profesores de las instituciones, que son la mayoría, se dedican a las actividades de docencia (Altbach, 2016).

El número de profesores de la facultad de tiempo completo que son no permanentes ha aumentado, estos profesores a menudo tienen una carga docente más alta que aquellos miembros del personal permanente y no tienen posibilidades de obtener un puesto de profesor regular en la Universidad (Altbach, 2016).

La división del trabajo dentro de la profesión se ha potenciado, a través de una creciente especialización de los campos del conocimiento, que conlleva a una dinámica interna que subdivide a los profesores y esta fragmentación no solo se da en la academia, también se extiende en los valores, creencias y prácticas (Enders, 2006).

Asimismo, la diferenciación en la academia ha traído una estratificación en las funciones, no se puede describir a la profesión como un todo. Los académicos que se dedican a hacer investigación en sus universidades y cuentan con la distinción de investigador, suelen tener doctorado y nombramientos de tiempo completo, a diferencia de los que solo hacen docencia o laboran en universidades que no son de investigación, con frecuencia no tienen las cualificaciones académicas más altas y se les paga menos que sus pares en la parte superior del sistema (Altbach, 2016).

Existe un consenso entre los profesores de las universidades modernas sobre lo que significa ser un profesional en los estratos académicos superiores, ante ello, la investigación constituye el enfoque más destacado del trabajo académico y el conocimiento se persigue por sí mismo; la búsqueda de las últimas fronteras de la verdad se organiza mejor en unidades disciplinarias académicas; la reputación se establece en grupos de expertos nacionales e internacionales; y la calidad está asegurada por la revisión por pares y la libertad académica (Enders, 2006).

Se aprecia que el modelo colegiado es reemplazado por una jerarquía de nombramientos con diferentes estatus, recompensas y poderes; los recién llegados a la academia pasan un periodo largo de tiempo siendo capacitados y evaluados en condiciones precarias de salarios, infraestructura, material, acceso a información, redes de trabajo y cargas de trabajo extenuantes, antes de pasar al estado de un profesional de tiempo completo; por ende, el estatus y el prestigio de un profesor, deben verse como un elemento clave de la heterogeneidad dentro de la profesión académica (Enders, 2006).

Esto también puede ser comprendido a través de la teoría de la estructura social de Merton (1973), donde la acción, en este caso el profesor, se sustenta del proceso de escoger entre alternativas estructurales y las motivaciones que sostienen las decisiones y los patrones de conducta, así las estructuras se basan en jerarquías y poder, que definen roles específicos de acción sobre las posiciones estratificadas que permiten castigar o recompensar y gobernar un sistema de difusión de información que permite o restringe la acción de los actores sociales.

El análisis institucional de las ciencias se acentúa sobre las normas de comportamiento, los hábitos sociales y profesionales, los valores, las ideas y los sistemas de gratificación que guían los comportamientos de los científicos (Vinck, 2014).

En el análisis de la estructura cognitiva de la ciencia, la distribución de las recompensas y las posibilidades de comunicación en la ciencia, son los factores determinantes en la composición de una jerarquía social, los científicos ocupan posiciones diferentes en la estructura social, existen diferencias de oportunidades para realizar actividades científicas y diferencia en la capacidad individual (Merton, 1973).

En el sistema de estratificación de la ciencia lo que se considera como un compuesto distintivo de valores igualitarios que controlan la oportunidad de publicar es una estructura jerárquica en la que el poder y la autoridad están, en gran medida, en manos de aquellos que se han destacado mediante realizaciones científicas acumulativas; es una jerarquía de estatus, en el sentido de Max Weber, basada en el honor y la estima (Merton, 1973).

LA ESTRATIFICACIÓN ACADÉMICA EN MÉXICO

Ahora bien, al analizar esta estratificación jerárquica en la academia, es menester detallar que en América Latina se hacen palpables estas condiciones, se aprecia, que al igual que en el resto del mundo, existe una pequeña élite que tiene condiciones favorables, derivado de su posición en la estructura institucional, con tiempos completos, acreedor de los distintos programas compensatorios y la reputación y distinción de puestos de investigación, que contrasta fuertemente con la mayoría de los profesores que son empleados a tiempo parcial, con sueldos muy bajos y que son los que atienden la mayor parte de la docencia en pregrado (Altbach, 2016).

El modelo latinoamericano se ha visto tocado por este isomorfismo con el modelo estadounidense, con políticas educativas neoliberales y tendiente a la universidad de investigación donde la primacía reside en la producción científica y con una alta exposición al mercado, aunque en la región latina se conforma más hacia cuasimercados (Bernasconi, 2008).

Por su parte, en México el sistema de educación superior también ha sido tocado por la era globalizadora, donde en la década de 1990 se instrumentaron las políticas de modernización que buscaban hacer frente a las necesidades imperantes en la educación y a través de las cuales el gobierno buscó tener un papel en la conducción de las instituciones educativas públicas (Moreno, 2017).

A través del enfoque de la Nueva Gestión Pública se reconstruían las capacidades de conducción de la educación superior y por medio de esta pretendía permear mediante programas e instrumentos educativos, el comportamiento de los actores de la organización y que dirigieran sus acciones a objetivos específicos (Moreno, 2017).

Ante la reforma de la educación superior en México se presentó un bagaje de política pública que modificó las relaciones del Estado con universidades públicas y el actuar de los profesores. Se crea el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 1984, donde se buscaban fortalecer la planta científica, apoyo económico y reconocimiento a sus

miembros. Además del Programa Nacional de Superación del Personal Académico y después del Programa de Mejoramiento del Profesorado (1996), y a través de estos instrumentos o programas, no solo se instauró la diferenciación salarial y los incentivos económicos, sino mecanismos de mercado que regulaban la academia (Moreno, 2017).

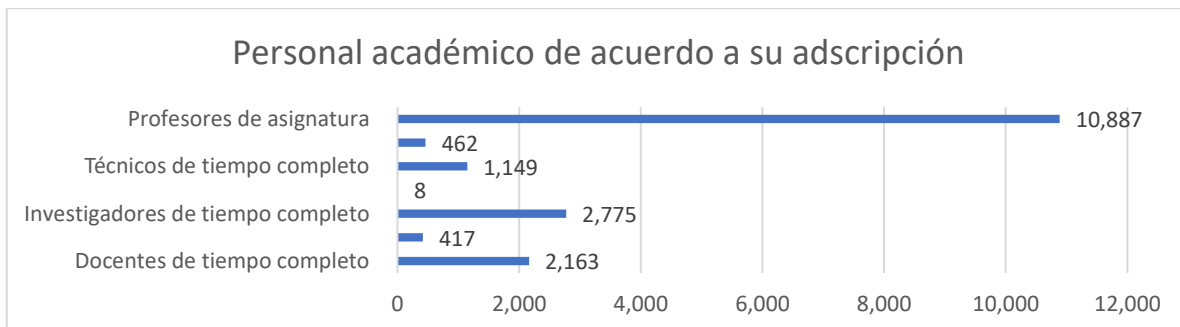
A través de la activación de estos mecanismos, se ha buscado diferenciar las recompensas a los miembros de la profesión académica en función de su desempeño y retener, en las instituciones y en el país, a quienes han logrado un mayor desarrollo a lo largo de sus trayectorias académicas; la lógica compartida por los distintos mecanismos de reconocimiento al desempeño ha sido diferenciar, según sus resultados, no sólo simbólicamente sino económicamente, a los profesores e investigadores que laboran en las instituciones públicas de educación superior (Grediaga, 2001).

EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Un ejemplo claro de que los académicos han respondido positivamente a participar en estos programas de incentivos y recompensas se puede apreciar en la Universidad de Guadalajara, pues de acuerdo a sus números, tanto la institución como sus académicos se sujetan a estos mecanismos para pretender obtener mayores recursos y distinciones.

Es claro que la estratificación académica también permea esta institución educativa, pues mientras el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara (2023), nos indica quienes conforman su planta académica, cuáles son sus funciones en atención a la naturaleza de sus actividades y de acuerdo al tiempo que dedica a sus funciones, cuál es su adscripción, además de los criterios que arrojan la categoría en la que se inscribe. Las estadísticas que presenta la Coordinación General de Planeación y Evaluación de la Universidad de Guadalajara (2023) dan muestra sobre datos duros, de cómo la estratificación toca a la profesión académica.

A continuación, se refleja lo antes señalado:

Gráfico 1. Personal académico de acuerdo a su adscripción

Fuente: Elaboración propia con base a la estadística de la Coordinación General de Planeación y Evaluación, UdeG 2022

Se aprecia que, en la pirámide de contratación, los que se encuentran en la base o hasta abajo, que son la mayoría, son los profesores de asignatura, con 10,887 profesores, mientras los docentes de tiempo completos y los investigadores de tiempo completo son apenas arriba de 2,163 y 2,775 respectivamente, encontrándose en las zonas reducidas de la pirámide.

A continuación, se aprecia a los profesores que cuentan con la distinción del Sistema Nacional de Investigadores.

Tabla 1. Profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores en la Universidad de Guadalajara

Nivel	CUAAD	CUCBA	CUCEA	CUCEI	CUCS	CUCSH	CUALTOS	CUCIÉNEGA	CUCOSTA	CUCOSTASUR	CULAGOS	CUNORTE	CUSUR	CUTONALÁ	CUVALLES	CUTLAJOMULCO	SUV	SEMS	AG	TOTAL
Candidato	18	20	43	57	57	30	6	16	13	15	5	10	14	22	19	6	9	7	1	368
Nivel I	22	95	78	184	167	130	24	42	42	39	36	14	32	52	59	5	13	0	0	1034
Nivel II	8	18	13	37	41	31	3	4	4	2	5	1	5	0	1	1	0	0	0	174
Nivel III	0	9	8	5	18	14	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	58
Emérito	0	0	0	1	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
SNCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	48	142	142	284	285	210	33	63	60	57	46	25	52	74	79	12	22	7	1	1642

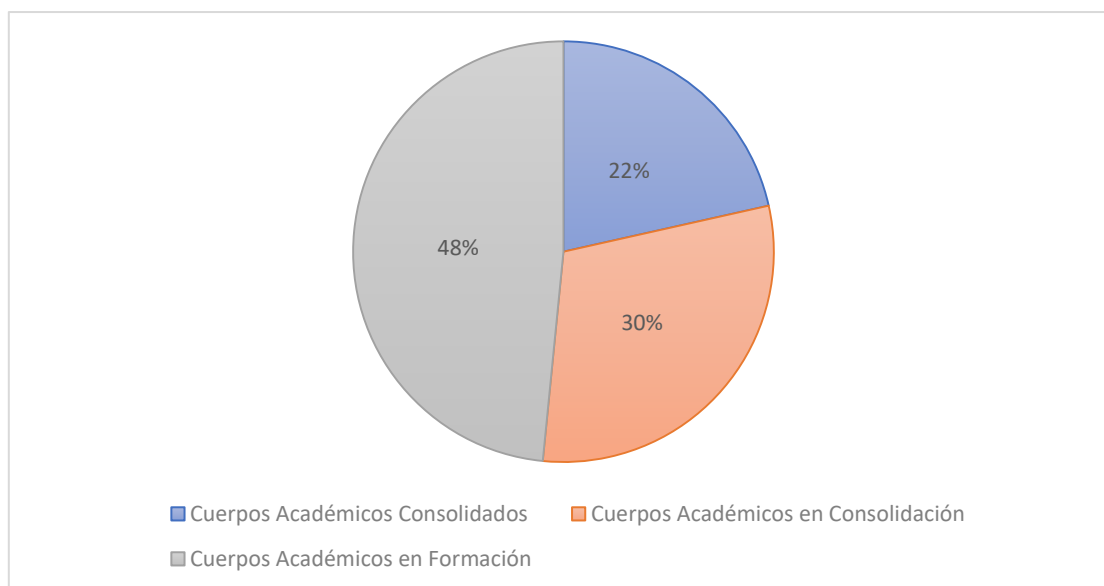
Fuente: Elaboración propia con base a la estadística de la Coordinación General de Planeación y Evaluación, UdeG 2022

En la tabla anterior se muestra claramente que los niveles más altos del SNI, el nivel 3 y el Emérito, son lugares alcanzados por una minoría muy marcada, a diferencia de los candidatos y el nivel I, lo que reconoce, lo complicado que es obtener esos niveles; pues el nivel III cuenta con solo 58 miembros en toda la red universitaria, mientras que los emérito solo son 8 miembros en la red, contra 1034 investigadores en el nivel I y 368 en candidato.

Es importante destacar que los centros universitarios que se ubican dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), son los que cuentan con más miembros dentro del SNI y donde se ubican la mayoría del nivel III con 54 investigadores, contra 4 investigadores en este nivel, de los centros regionales que conforman la red. Asimismo, todos los eméritos que tiene la Universidad, se encuentran ubicados dentro de los centros del AMG y ninguno se ubica en los centros regionales.

En seguida se aprecia cómo se encuentran los cuerpos académicos en la institución, otro rubro importante en la obtención de estímulos y alcanzar el perfil deseable.

Gráfico 2. Cuerpos académicos y su grado de conformación



Fuente: Elaboración propia con base a la estadística de la Coordinación General de Planeación y Evaluación, UdeG 2022

En esta tesis, se aprecia que los cuerpos académicos consolidados son los menos, con un 22%, mientras que los que se encuentran en proceso de formación, son la mayoría.

La ley nos indica la conformación de la planta académica, pero la estadística nos muestra los datos duros de cómo la estratificación permea en la institución y cómo se distribuye esta conformación académica, conformando a las minorías en la cúspide de la pirámide y las mayorías en las bases.

Quiénes tienen las ventajas de estar posicionados en la cúspide o en las minorías, tienen las mejores condiciones para producir ciencia, obtener el reconocimiento, el prestigio y los incentivos económicos, inmersos en una lógica de Efecto Mateo, en donde el sistema les favorece y difícilmente cambiarán su posición (Merton, 1973).

CONCLUSIONES

La educación superior funciona como motor de desarrollo en las sociedades actuales, sociedades del conocimiento, por ende, su valoración ha sido exponencial en las últimas décadas; pero se ha visto inmersa en factores que han cambiado su paradigma y su forma de desarrollarse y funcionar como instituciones en pro de la sociedad. Los cambios referentes a la globalización y sus adyacentes implicaciones conllevaron a transformaciones no solo institucionalmente, sino, en sus tareas sustantivas dentro de la academia, los profesores.

Se requirió adaptarse a las necesidades de los efectos globalizantes que manejan el discurso de la modernización, la calidad, la evaluación, la acreditación, rendición de cuentas y burocratización, así, en la medida de adaptarse a esto y cumplir con estos estándares e indicadores, se proyectan instituciones de vanguardia, con estándares altos de calidad y con niveles para responder a los desafíos de clase mundial, lo que también se transmitía a la profesión académica y a su quehacer y funciones sustantivas.

Esto comenzó a beneficiar a cierto grupo de instituciones y a un sector de la población de profesores, quienes pudieron y supieron adaptarse a los requerimientos del discurso modernizador. Aquellas instituciones que se centraron en la investigación, comenzaron a ver resultados favorables en el financiamiento, quedando rezagadas las que se concentraban en la enseñanza o la docencia.

Esta diferenciación trajo consigo una desigualdad en la valoración de las instituciones, donde se desdeña en presupuesto, prestigio y reputación a las universidades que son de docencia. Por otra parte, entre los profesores también se presentan situaciones estratificadas, donde aquéllos que hacen investigación son mejor valorados que los que no, por ende, adquieren mejores resultados en sus evaluaciones y pueden acceder a más y mejores recursos para poder seguir produciendo, que a diferencia de los que hacen docencia, se van rezagando en las posibilidades de acceder a recursos y valoraciones como prestigio.

En la pirámide de la educación superior, tanto las universidades como los profesores que se concentran en la investigación, se encuentran ubicados en la cúspide, con una valoración altísima en comparación con las bases, que son instituciones y profesores que se dedican a la docencia. Toda gira en favor de los primeros y el sistema reproduce mecanismos que continúan beneficiando a estas élites y segregando a las mayorías.

Se reconoce que, en la Universidad de Guadalajara, la estratificación se reproduce y permea en la estructura institucional, los puestos de adscripción, la pertenencia y permanencia en programas de distinción o conformación de grupos de élite son ocupados por unos cuantos, mientras que la inmensa mayoría se encuentra en las bases de la pirámide jerárquica

Asimismo, se identifica, en la red universitaria, en lo que respecta a los profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, se concentran la mayoría de estos investigadores en los centros que se encuentran ubicados en el Área Metropolitana de Guadalajara y los que tienen la distinción de Emérito se ubican únicamente dentro de esta área. Siendo los centros regionales, más relegados en cuanto a pertenencia a este sistema y dejados de lado en la obtención de la distinción Emérito. Lo que se puede traducir a que la estratificación impacta a toda la red, pues las condiciones y la valoración de lo que se produce en los centros metropolitanos, es más alta en comparación de los regionales.

La reproducción de esta estructura es permanente y constante y difícilmente se vislumbran cambios en favor de mejores condiciones y realidades para aquellas bases segregadas, donde se tenga mejores oportunidades y apoyos para crecer, con condiciones más equitativas entre los profesores, sin importar su adscripción de docente o investigador.

Se requiere urgentemente un cambio de paradigma a escala global, donde la función del docente no sea dejada de lado y vista como una carrera por alcanzar el prestigio y los recursos del investigador. Se requieren transformar las políticas educativas para que se dé un valor justo a las instituciones de docencia, al profesor docente, que a final de cuentas es el que está frente a grupo y tiene la responsabilidad y posibilidad de formar al estudiante como un ciudadano ejemplar. Aunado a la importancia que tiene el docente en el aprendizaje significativo del alumno y quién promueve e incita el pensamiento crítico del mismo. Su actividad es de suma importancia tanto para la institución como para la sociedad y es una profesión tan noble que puede cambiar la vida de una persona a través de una enseñanza con perfil humanista, cívico y con compromiso social.

Ambas actividades requieren ser puestas en la misma balanza y las políticas deben funcionar en pro de valorizar y compensarlas de forma equitativa, para que las instituciones y el profesorado puedan concentrarse y trabajar a profundidad, en lo que realmente saben hacer.

Es importante identificar y visibilizar, por cuestiones de justicia y equidad social, las diferencias que demarcan una marginación patente en la generación de conocimiento en nuestro país. Las políticas públicas de educación, aunque se aplican por medio del sistema nacional de educación, no generan los mismos resultados en todos los profesores y hay que hacer patente esas situaciones de desigualdad.

REFERENCIAS

- Altbach, P.G., Reisberg, L., & Rumbley, L. E. (2016). Tracking a Global Academic Revolution. In P. G. Altbach. Global Perspectives on Higher Education. Baltimore: Johns Hopkins University Press. pp. 15-28. (2)
- Altbach, P.G. (2016). The logic of Mass Higher Education. In P. G. Altbach. Global Perspectives on Higher Education. Baltimore: Johns Hopkins University Press. Pp. 48- 72. (3)
- Altbach, P. G., Reisberg, L. and De Wit, H. (Eds.). 2017. Responding to massification: differentiation in postsecondary education worldwide. Körber Foundation/Hamburg Transnational University Leadership Council, Bonn, pp. 9-13, 14-23 and 158-164
- Altbach, P. G. (2016). Globalization and the Universities: Realities in an Unequal World. In P. G. Altbach. Global Perspectives on Higher Education. Baltimore: Johns Hopkins University Press. Pp.81-104. (6)
- Altbach, P.G. (2016). The University as Center and Periphery. In P. G. Altbach, Global Perspectives on Higher Education. Baltimore: Johns Hopkins University Press. pp. 149-171. (7)
- Altbach, P. G. (2016). The Globalization of Rankings. In P. G. Altbach. Global Perspectives on Higher Education. Baltimore: Johns Hopkins University Press. pp. 130-139. (9)
- Altbach, P. G., Reisberg, L., & Rumbley, L. E. (2010). Teaching, learning and assessment. In Trends in global higher education: Tracking an academic revolution. Rotterdam, the Netherlands: Sense Publishers. pp. 111-122. (11)
- Altbach, P. G., Reisberg, L., & Rumbley, L. E. (2010). The centrality and crisis of the academic profession. In Trends in global higher education: Tracking an academic revolution. Rotterdam, the Netherlands: Sense Publishers. pp. 85-90. (24)
- Altbach, P. G., Reisberg, L. & Rumbley, L. E. (2010). Financing Higher Education. In Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution. Rotterdam: Sense Publishers. pp. 65-74. (18)

- Ben-David, J. & Zloczower, A. (1962). Universities and Academic Systems in Modern Societies, *European Journal of Sociology* 3, pp. 45-84. (4)
- Bernasconi, A. (2008). Is there a Latin American model of the university? *Comparative Education Review*, 52(1). pp. 27-52. (30)
- Enders, J. (2006). The academic profession. In Forest, J. and Altbach, P. G. (Eds.). *International handbook of higher education*. Dordrecht, the Netherlands: Springer. pp. 5-22.
- Grediaga Kuri, R. (2001). Retos y condiciones de desarrollo la profesión académica en México en la última década. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15, 95–117.
- Hazelkorn, E. (2011). Globalization and the reputation race. In *Rankings and the reshaping of higher education: The battle for world-class*. Basingstok, UK: Palgrave MacMillan. pp. 6-38.
- Leask, B. (2015). Why Internationalize the Curriculum? In *Internationalization of the Curriculum*. London: Routledge. pp. 16-25.
- Merton, R. K. (1973). *The sociology of science. Theoretical and empirical investigations*. (1st ed.). Chicago. EUA: University of Chicago Press.
- Moreno, C. I. (2017). Las reformas en la educación superior pública en México: rupturas y continuidades. *Revista de la Educación Superior*, 46 (182). pp. 27-44. (32)
- Salmi, J. 2017. The contribution of tertiary education. In J. Salmi, *The Tertiary Education Imperative*. Boston: Sense Publishers. pp. 31- 69. (1)
- Salmi, J. (2009). The challenge of establishing world-class universities. In J. Sadlak and N. Liu (Eds.) *The world-class university as part of a new higher education paradigm*. Cluj, Romania: Cluj University Press. pp. 23-68. (8)
- Sandel, M. (2020). The sorting machine. In *the Tyranny of merit: What's become of the common good?* (pp. 55-68). (12)
- Universidad de Guadalajara. (2022). *Coordinación General de Planeación y evaluación* . Obtenido de Numeralia: <https://cgpe.udg.mx/informacion-institucional/numeralia-institucional>

Universidad de Guadalajara. (2022). Estatuto del personal académico de la Universidad de Guadalajara. Obtenido de https://secgral.udg.mx/sites/default/files/Normatividad_general/EPA%20%28Abril%202022%29.pdf#:~:text=El%20presente%20Estatuto%20regula%20las,de%20Guadalajara%20y%20su%20Reglamento.

Vinck, D. (2014). Ciencias y sociedad. Sociología del trabajo científico. Argentina: Gedisa.